



SELLO QVARTO, QVARENTA MARAVEDIS, AÑO DE MIL OCHOCIENTOS Y TRES.

no figuracion de los parados, y no sabe si algun año man  
antes, en que habiendo habido muchos conciertos referidos  
se colocaron muchos, y ellos a la parte afuera de las pax  
no caven en las plazas: Teniendo en cuenta lo que antecedente  
mente mandó el Sr. D. Juan, viene mandado ahora sumario,  
no se coliquen ahora dentro de las plazas, y ni en las referidas  
ni a que se pueda adirponer a los Sr. Comendados y  
siempre en terminos de lo que se ha de  
Corta que se acaba en el Ayuntamiento que firmaron los señores

se queda fe =  
Naranjo, Toranzo, Tardano, Murgueta,  
Munoz, Flores, Paredi, Carreras,  
Burquiza, Duranero

Fuero: Antonio Thorecilla  
de Roblen

En Caravaca, y en veintynove de este mes y año de  
el Sr. D. Juan de la Cruz el decimo el dia de ayer veintey ochos  
encomen a la distribucion que ha de hacer el Sr. D. Juan de la Cruz  
once de los que con calidad de devotes se han de sacar ve  
doce de los que se han de sacar para lo que en el presente se ha de  
le al mismo tiempo a nombre de la villa, con gracia por  
la escasez que se ha de sacar en el devotes de la villa de la Sr. D. Juan  
en las actuales circunstancias a D. Joseph Miguel del  
quer y Sahasora Paredis y Capellan mayor

